Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal -
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 03/2012

CONTRATACION DIRECTA N° 15/2012 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"

Entre la ***MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS***, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el ***Intendente Municipal, Abog. Mario Castillo González***, con ***Cédula de Identidad Civil Nº 814.618***, y el ***Secretario General, Abog. Jorge Daniel Arzamendia Alvarenga,*** con ***Cédula de Identidad Civil Nº 3.214.972***, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el ***Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal***, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominado en adelante ***LA CONTRATANTE***, por una parte, y, por la otra, la firma ***LAVADERO LA VICTORIA***, con ***RUC Nº 4064845-1***, domiciliada en la Avda. ***Fulgencio Yegros esq. Ñangapiry, Hernandarias, República del Paraguay***, representada para este acto, por su representante legal, la ***Señora Carolina Fariña Baez***, con ***Cédula de Identidad Civil N° 4.064.845***, denominado en adelante ***LA CONTRATISTA***, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**; convienen en celebrar el presente Contrato para el ***"SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"*** **(Ref. Contratación Directa Nº 15/2012)** detallados en las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El ***"SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"***, conforme a las Bases y Condiciones del llamado a Licitación por **Contratación Directa Nº 15/2012**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato firmado;
(b) La Oferta;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los Servicios y las Especificaciones Técnicas.
(d) Listas de Cantidades, incluyendo los precios unitarios y totales, conforme a lo cotizado por el Contratista en su oferta;
(e) El Pliego de Bases y Condiciones; y
(f) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de servicios objeto del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Rubro **240 "Servicio de Limpiezas, Mantenimientos y Reparaciones Menores y Mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos"** del Presupuesto de la Municipalidad de Hernandarias, hasta la suma de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta millones).----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) bajo ***ID Nº 234.306***.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por **Contratación Directa N° 15/2.012**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias. La adjudicación fue realizada por **Resolución I.M. N° 740/2012 de fecha 12 de Abril del año 2.012**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio correspondiente para el ***"SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"***, adjudicada a la empresa ***LAVADERO LA VICTORIA***, es por el **monto total de Gs. 59.520.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones quinientos veinte mil), IVA incluido**, de conformidad a la oferta adjudicada y la **Resolución N° 740 de fecha 12 de Abril del año 2.012,** de la Intendencia Municipal.----------

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en el presente instrumento obligacional.-------

LAVICTORIA
(0983) 693 505
Fulgencio Yegros esq/ Ñangapiry

CONTRATO Nº 03/2012

CONTRATACION DIRECTA N° 15/2012 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será ***08 (ocho) meses***.----------

7. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Será dentro de las 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la orden de compras (por parte de la Empresa Adjudicada) que será emitida de acuerdo a la necesidad de la Municipalidad de Hernandarias, hasta agotar los bienes solicitados, durante el tiempo de vigencia del contrato.----------

8. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS.-

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad De Lavado Completo	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111801-001	Lavado de Camión Tumba	Ford 14000	Unidad	Evento	24	110.000	2.640.000
2	76111801-001	Lavado de Camión Tumba	Ford Cargo 1317	Unidad	Evento	24	110.000	2.640.000
3	76111801-001	Lavado de Camión Tumba	Mercedes Benz 1113	Unidad	Evento	24	110.000	2.640.000
4	76111801-001	Lavado de Camión Tumba	Hino Ranger Recolector	Unidad	Evento	22	150.000	3.300.000
5	76111801-001	Lavado de Motoniveladora	Carepiler 120B	Unidad	Evento	24	180.000	4.320.000
6	76111801-001	Motoniveladora	HWB 140	Unidad	Evento	24	180.000	4.320.000
7	76111801-001	Lavado de Pala Cargadora	Michigan 55 C	Unidad	Evento	24	170.000	4.080.000
8	76111801-001	Lavado de Tractor	New holland TL85	Unidad	Evento	24	180.000	4.320.000
9	76111801-001	Lavado de Tractor	New holland TL85	Unidad	Evento	24	180.000	4.320.000
10	76111801-001	Lavado de Tractor	Valtra TM95	Unidad	Evento	24	170.000	4.080.000
11	76111801-001	Lavado de Tractor	New holland 7610 4x4	Unidad	Evento	24	180.000	4.320.000
12	76111801-001	Lavado de Tractor Corpidor	John Deere	Unidad	Evento	24	60.000	1.440.000
13	76111801-001	Lavado de Tractor	Masey Ferguson 265	Unidad	Evento	24	140.000	3.360.000
14	76111801-001	Lavado de Tractor	Ausa	Unidad	Evento	18	110.000	1.980.000
15	76111801-001	Lavado de Tractor	Ausa	Unidad	Evento	18	110.000	1.980.000
16	76111801-001	Lavado de Camioneta	Chevrolet S10	Unidad	Evento	18	60.000	1.080.000
17	76111801-001	Lavado de Camioneta	Chevrolet Blazer	Unidad	Evento	18	60.000	1.080.000
18	76111801-001	Lavado de Camioneta	Nissan 4x2	Unidad	Evento	18	60.000	1.080.000
19	76111801-001	Lavado de Camioneta	Nissan 4x2	Unidad	Evento	18	60.000	1.080.000
20	76111801-001	Lavado de Camioneta	Kia Sportage	Unidad	Evento	24	60.000	1.440.000
21	76111801-001	Lavado de Camioneta	Mitsubishi L200	Unidad	Evento	18	60.000	1.080.000
22	76111801-001	Lavado de Automóvil	Chevrolet Corsa	Unidad	Evento	18	55.000	990.000
23	76111801-001	Lavado de Motocicleta	Leopard MT200	Unidad	Evento	16	15.000	240.000
24	76111801-001	Lavado de Motocicleta	Leopard MT125	Unidad	Evento	18	15.000	270.000
25	76111801-001	Lavado de Acoplado para tractor		Unidad	Evento	18	80.000	1.440.000
			TOTAL GUARNIES					59.520.000

LA VICTORIA
(0983) 693 505
Fulgencio Yegros esq/ Ñangapyry
Hernandarias — Paraguay

CONTRATO Nº 03/2012

CONTRATACION DIRECTA N° 15/2012 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"

9. *LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS*:
Concluido los servicios de lavado, la entrega de los vehículos deberá realizarse en la Municipalidad de Hernandarias; sito sobre la Avda. César Gianotti e/ José A. Flores.----------

10. *CONDICIONES DE PAGO*:
A Crédito. Dentro de los **30 (treinta)** días de la prestación de los servicios adjudicados, conjuntamente con la presentación de la factura.----------

11. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Hernandarias, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.----------

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los ***16 días del mes de Abril del año 2012***.----------

.....
Abog. Jorge Daniel Arzamendia
Secretario General

.....
Abog. Mario Castillo González
Intendencia Municipal

LA VICTORIA
(0983) 693 505
Fulgencio Yegros esq/ Ñangapyry
Hernandarias - Paraguay

.....
Carolina Fariña Báez
Lavadero La Victoria
Contratista